Acta de Junta General del 10 de marzo del 2018

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas del diez de marzo del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la Cía. DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO DISDELPAC S.A., Ciudad del Rio calle Puerto Santa Ana número s/n mz 1, asisten los siguientes Accionistas: Emperatriz Josefina Moreno Iñiguez y propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES de un dólar cada una, con derecho de cuatrocientos votos, Salazar Moreno Edgar Antonio y propietario de CUATROCIENTAS ACCION de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientos votos; resuelven instalarse en junta Universal de Accionistas de la Cía. DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO DISDELPAC S.A., prescindiendo del requisito de Convocatoria con el Articulo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1- Informe del Gerente General.
- 2- Informe del Comisario
- 3- Aprobación de los estados financieros, anexos e informes correspondientes al ejercicio 2017.

Preside la junta el Ing. Salazar Moreno Edgar Antonio y actúa como secretario la Sra. Emperatriz Moreno Iñiguez, quien procedió a revisar la lista de los accionistas presente, acciones que representan, los votos que corresponden a la totalidad del capital pagado y que se agrega al expedientillo de esa junta, se constata el quórum y el deseo de los accionistas en constituirse en junta general universal, se instala y se procede a dar lectura al informe de Gerente General.

De inmediato se somete a resolución de la junta el primer punto del orden del día, sobre este punto y una vez sometida a votación, la junta resuelve por unanimidad de los ochocientos votos presentes aprueban el Informe del Gerente General de la compañía, sobre las actividades del año 2017.

Se procede a dar lectura al informe del comisario e igualmente por unanimidad de los ochocientos votos presentes se aprueba el Informe del comisario.

Tercer punto los accionistas por unanimidad de los ochocientos votos presentes, resuelven aprobar los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2017

No habiendo nada más que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual fue leída que fue, se la aprueba, firmando para

constancia de la misma las siguientes personas: Sr. Salazar Moreno Edgar Antonio, y la Sra. Emperatriz Josefina Moreno Iñiguez

Se levanta la sesión, a las doce horas, en la ciudad de Guayaquil, al 10 de marzo del 2018

Salazar Moreno Edgar Antonio

Accionista

Presidente de la Junta

Emperatriz Josefina Moreno Iñiguez

ACCIONES de un dolar cada una con derecho de cu

Accionista

Secretario

reside la junta el Ing. Salazar Moreno Edgar Antonio y actúa como secretario la Sra.
Imperatriz Moreno Iñiguez, quien procedió a revisar la lista de los accionistas
resonte, acciones que representen, los votos que corresponden a la totalidad del
apital pagado y que se agrega al expedientillo de esa junta, se constata el quorum y el
los accionistas en constituirse en junta general universal, se instala y se

De inmediato se someta a resolución de la junta el primer punto del orden del día, sobre esta punto y una vez sometida a votación, la junta resuelve por unanimidad de os ochocientos votos presentas aprueban el informe del Gerente General de la conventia sobre las actividades del año 2017.

e procede a dar lectura al informe del comisario e Igualmente por unanimidad de los schoclentos votos presentes se aprueba el informe del comisario.

Tercer punto los accionistes por unanimidad de los ochociantos votos presentes, resuelven aprobar los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2017

No habiendo neda más que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual fue leida que fue, se la aprueba, firmando para